

Doc 139.447



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1537
QUILLON, lunes 29 julio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL

7 AGO. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1009
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-178

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AQUEVEQUE CARTES JOSE DIONARJE

RUT: 7.521.512-6

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1172 POR \$ 200.000.- DE JOSE DIONARJE AQUEVEQUE CARTES, POR ATENCION DE FALLECIMIENTO DE JUAN CARRASCO JARA, CASO SOCIAL. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 296 / 2013 EMITIDO Y FIRMADO POR MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	000000	Servicios Funerarios	200.000		7521512-6	F-1172
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		200.000	7521512-6	

TOTALES : 200.000 200.000

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 2737	NOMBRE Jose Agueveque C
EGRESO N° 1537	FECHA DE PAGO 29/07/13	R.U.T. 7521512-6
		FIRMA



RECIBI CONFORME